



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 72552019

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

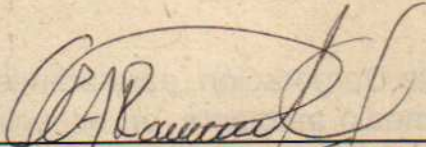
HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial afectación al recurso flora, fauna y aire, presentada por un ciudadano anónimo el día 24 de Enero de 2019, se informa que el día 30 de enero de 2019, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al lugar donde supuestamente sucede la afectación al aire, Corregimiento Campoalegre, asentamiento subnormal La Balastera, municipio Tuluá, municipio de Tuluá, y se pudo constatar la existencia de tres (3) pilas medianas de material vegetal de especies de árboles: samán, Swinglea, chiminango y guácimo con un diámetro aprox. de 0.20 y 0.30 mts, destinados a ser convertidas en carbón vegetal y poca actividad en hornos de quema del mismo material, los señores German Rodriguez y Jhon Javier Cardona manifestaron que la leña se la dieron producto de las podas y erradicaciones que realiza la SEDAMA, en los sectores del Ingenio San Carlos, Nariño, San José, Campo Alegre y sector urbano del municipio de Tuluá; interrogados los habitantes más cercanos a este sitio sobre afectaciones por humo que causa esta actividad, manifestaron que en ningún momento se sienten perjudicados por la quema de carbón. Se asesoró sobre la importancia de la conservación del medio en especial la función ecosistémica que cumple los árboles en el suelo, aire y hábitat para la fauna.

Referente a la caza de aves de la especie Coclies se consultó a las personas del corregimiento Campoalegre – señores Carlos Julio Hernandez y Luis Enrique Dueñas Loaiza, empleado de la Hacienda Campoalegre Jaramillo y del sector La Balastera – señora María del Pilar Arce, presidenta de la Junta de Acción Comunal, manifestaron que por este sector poco se observan aves Coclies, ellas se mantienen en lo alto de los árboles y no han visto ninguna actividad de cacería contra estas aves.

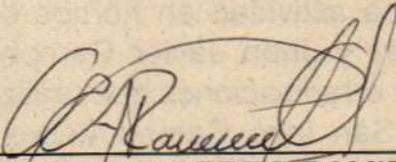
Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del oficio de fecha 1 de Febrero 2019, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des-fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los uno (1) día del mes de Febrero de dos mil diecinueve (2019).



CARLOS ALBERTO RAMIREZ
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy uno (1) de Febrero de 2019, a las ONCE (08:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día siete (7) de Febrero de 2019 a las OCHO (08:00 am), fecha y hora en que se desfije.



CARLOS ALBERTO RAMIREZ
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Carlos Alberto Ramirez – Técnico Operativo, UGC Tuluá-Morales



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. **Fecha y hora de inicio:** 30 -01 -2019 9:00 am
2. **Dependencia:** Dirección Ambiental Regional Centro Norte UGC Tuluá Morales.
3. **Nombre del funcionario(s):** Carlos Alberto Ramirez Londoño, Luis Hernando Escobar, Técnicos operativos.
4. **Lugar:** Sector la balastera, ubicado en la parte marginal de la vía férrea lado izquierdo sentido Buga – Tuluá, Corregimiento Campoalegre, municipio de Tuluá Valle del Cauca. Coordenadas 4° 4' 8,0554" (N) 76° 12' 32,16769" (w), 1005,66m ASNM.
5. **Objeto:** Atención denuncia por quema desperdicios del trabajo de madera, Radicado CVC N° 72552019 de fecha 24-01-2019.
6. **Descripción:** Se realizó visita al Corregimiento Campoalegre asentamiento subnormal, La Balastera, municipio de Tuluá (V.), estando en el sitio, se evidenció tres (3) pilas medianas de material vegetal de especies de árboles: samán, Swinglea, chiminango y guácimo con un diámetro aprox. de 0.20 y 0.30 mts, destinados a ser convertidas en carbón vegetal y poca actividad en hornos de quema del mismo material, los señores German Rodriguez y Jhon Javier Cardona manifestaron que la leña se la dieron producto de las podas y erradicaciones que realiza la SEDAMA, en los sectores del Ingenio San Carlos, Nariño, San José, Campo Alegre y sector urbano del municipio de Tuluá; interrogados los habitantes más cercanos a este sitio sobre afectaciones por humo que causa esta actividad, manifestaron que en ningún momento se sienten perjudicados por la quema de carbón. Se asesoró sobre la importancia de la conservación del medio en especial la función ecosistémica que cumple los árboles en el suelo, aire y hábitat para la fauna.

Referente a la caza de animales de la especie Coclies se consultó a las personas del corregimiento Campoalegre – señores Carlos Julio Hernandez C.C. N° 16.264.922 y Luis Enrique Dueñas Loaiza,



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

empleado de la Hacienda Campoalegre Jaramillo y del sector La Balastera – señora María del Pilar Arce, presidenta de la Junta de Acción Comunal, manifestaron que por este sector poco se observan aves Cocolies, ellas se mantienen en lo alto de los árboles y no han visto ninguna actividad de cacería contra estas aves

7. **Actuaciones:** Se realizó recorrido con el sector Corregimiento Campoalegre municipio Tuluá, se tomó registro fotográfico, coordenadas y se diálogo con personas del sector.





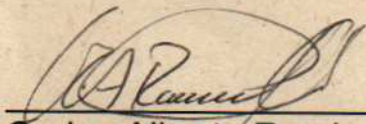
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

8. Recomendaciones:

Dar respuesta al anónimo de acuerdo a lo observado y a nuestras competencias. Con base en lo anterior la dependencia encargada de velar por la salud (problemas respiratorios) de los habitantes en general y en este caso los del sector marginado conocido como la balastera, es la Secretaria de Salud del municipio de Tuluá, quien deberá verificar dichas anomalías en cuanto a la salud de las personas. La CVC continuará ejerciendo control y vigilancia en la protección, conservación y compensación a los recursos naturales, a través de programas, capacitaciones, charlas, conferencias encaminadas al desarrollo integral del ecosistema en armonía con el ser humano en pro y beneficio del medio ambiente.

9. Hora de finalización: 5:00pm.

10. Firma del Funcionario(s)



Carlos Alberto Ramirez L
Técnico Operativo



Luis Hernando Escobar
Técnico Operativo

11. Anexo Listado de Asistencia a Reuniones: No aplica.



Remitente: ANONIMO
Asunto: DENUNCIA POR QUEMA DESPERDIGIOS DEL TRABAJO DE MADERA
Destinatario: CLAUDIA MARTINEZ HERRERA
Radicado: *72552019* Folios: 1



FORMATO DE

UBICACIÓN DEL CASO

Localización:

Municipio Tuluá

Corregimiento Campoalegre - Tuluá

Vereda _____

Dirección / sitio: Via Campoalegre (Lila) Fabrica muebles

DATOS DEL SOLICITANTE DENUNCIANTE (Si es anónimo dejar en blanco)

Numero de identificación: _____

Tipo de identificación:

- Cedula
- Tarjeta de identidad
- Teléfono
- Nit
- Pasaporte
- Registro civil
- Cedula de extranjería
- Número de identificación tributaria

Nombre: _____

Sexo:

- Masculino
- Femenino

Correo electrónico: _____

Localización:

Municipio

Corregimiento

Vereda

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Observaciones: _____

DATOS DEL CLIENTE

Código del cliente: _____

Número de identificación: _____

FORMATO DE REGISTRO DE REQUERIMIENTOS



Número: _____

Tipo:

Denuncia Queja Reclamo Derecho de petición
Sugerencia/recomendación Elogio

Clasificación: _____

Subclasificación: _____

Fecha de registro: ____/____/____ (año-mes-día)

Medio de recepción:

Correo electrónico Correo postal Telefónico Personal
Fax Chat

Descripción de la situación:

Quema de los desperdicios del trabajo de la madera. La quema la realizan por lo gral. en las noches. y domingo o sábados en la mañana.
* Cazade aves (codríos) por vagos que ven a los cañaduzales.

Dependencia:

Código del área _____

Nombre _____

Funcionario Código _____ Nombre _____

Prioridad:

Alta Media Baja

Radicación: _____